

Página 1 de 1

COMUNICACIÓN COMITÉ ELECTORAL

DE	:	COMITÉ ELECTORAL	
PARA	:	CANDIDATOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS	
ASUNTO	:	PRESENTACIÓN DE TESTIGOS - PROFESORES	

Reciban un cordial saludo.

Como es de su conocimiento el Acuerdo Superior No. 000016 de 14 de junio de 2022 y el Acuerdo Superior No. 000022 de 02 de agosto de 2022, que establecen los lineamientos relacionados con el proceso de elección del representante de los Profesores ante el Consejo Superior Universitario y demás órganos Colegiados de la Universidad del Atlántico para el periodo 2022 - 2024, establece que el día 03 de octubre se inicia la etapa de Presentación de Testigos por parte de los candidatos ante la Secretaría General.

Proceso para el cual ustedes podrán presentar dos(2) personas mayores de edad, designadas para que actúen como testigos y garantes del proceso electoral. Además, usted deberá suministrar como mínimo la siguiente información para cada testigo:

ESTAMENTO	NOMBRE PRINCIPAL	NOMBRE SUPLENTE
DATOS	TESTIGO 1	TESTIGO 2
Nombre Completo		
Numero de Cedula		
Teléfono de contacto		
Correo de Contacto		

^{*}Adjuntar copia de la CC

Cabe destacar, que esta información solo podrá ser recibida mediante la ventanilla electrónica (ORFEO) y física en la Universidad del Atlántico sede Puerto Colombia (Gestión Documental), de 8:00 am a 5:00 pm, como lo establece el Acuerdo Superior No. 000016 de 14 de junio de 2022.

En este orden de ideas, este Comité Electoral muy cordialmente solicita la designación de los mismos.

Atentamente.

ALEJANDRO URIELES GUERRERO

Vicerrector de Docencia

ANDRÉS FELIPE CHAPARRO GONZÁLEZ

Rep. Estudiantes ante el Comité Electoral

ARNULFO MONTENEGRO RADA

Rep. Docentes ante el Comité Electoral

MARÍA ANDREA BOCANEGRA JIMÉNEZ

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

(Sin Voto)

JOSEFA CASSIAN PÉRE

Secretaria General (Sin Voto)





Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico. Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico. Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.